SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE CAÑAS, CANILLAS DE RÍO TUERTO Y TORRECILLA SOBRE ALESANCO (LA RIOJA)



Descripción general de la actuación

El objeto de la actuación es depurar las aguas residuales de los municipios de Cañas, Canillas del Rio Tuerto y Torrecilla sobre Alesanco en la EDAR del Río Tuerto existente en el término municipal de Hormilla.

Con este fin el Gobierno de La Rioja, previa audiencia de los ayuntamientos afectados y en el marco del Plan Director de Saneamiento y Depuración de La Rioja, ha modificado la delimitación de la aglomeración urbana Río Tuerto de forma que incluya a los municipios de Hormilla, Azofra, Alesanco, Torrecilla sobre Alesanco, Canillas de Río Tuerto y Cañas, municipios todos ellos que depurarán sus aguas residuales en la EDAR del Río Tuerto.

La actuación ha consistido en la realización de un colector que recoge los vertidos de Cañas y Canillas y los conecta con los de Torrecilla en un pozo de bombeo y desde allí, mediante una nueva conducción en presión, se impulsan hasta el colector existente en Alesanco, que los envía hasta la depuradora de Hormilla – Río Tuerto donde son tratados.

PARAMETROS DE DISEÑO	
Población (Hab. Eq.)	650
Caudal Medio Diario (m³/día)	162
Importe Ejecución (IVA incluido) €	626.434

También se ha incluido la instalación de una tercera bomba en el pozo de bombeo de la EDAR de Hormilla y la mejora de la conexión de Alesanco incorporando un tamiz de aliviadero.

Conducciones y bombeo

Un colector en gravedad, formado por 2.360 ml de tubería de hormigón de 400 mm de diámetro interior y 54 pozos de registro, recoge los vertidos de Cañas y Canillas de Rio Tuerto y los conduce hasta el pozo de bombeo situado en Torrecilla sobre Alesanco, donde también se recoge el vertido de éste municipio.





El pozo de bombeo se aloja en una pequeña edificación de 4,20x3,60 m. aguas abajo del núcleo de Torrecilla. El agua residual pasa a través de un tamiz vertical de 6 mm de malla para eliminar los sólidos gruesos, que son prensados y depositados en un contenedor desde el que se retiran periódicamente a vertedero. Posteriormente dos bombas de 2,4 kw impulsan los vertidos, a través de una tubería de polietileno de alta densidad de 100 mm de diámetro y 2.158 ml, hasta el emisario del río Tuerto, situado en Alesanco.





Modificaciones en la EDAR

La incorporación del vertido de los nuevos municipios ha conllevado la modificación del pozo de bombeo de la Estación Depuradora de aguas Residuales del Río Tuerto para poder aumentar el caudal a tratar en la planta. Con este fin se ha incluido una tercera bomba de 2 kw para impulsar todos los vertidos al tratamiento de la depuradora.

El resto de la planta no ha necesitado ninguna modificación, teniendo capacidad suficiente para tratar los vertidos generados en todos los municipios incorporados.

Obras complementarias

La red de saneamiento de Alesanco antes de la conexión con el emisario del Río Tuerto posee un aliviadero que en momentos de lluvias prolongadas puede evacuar parte del caudal al cauce.

Con objeto de eliminar los solidos arrastrados en estos episodios de lluvias se reforma el aliviadero existente, construyendo una arqueta aliviadero de 4 x 3 m donde se aloja un tamiz de aliviadero sumergible de 6 mm de paso y 1,25 m de longitud.



Gobierno de La Rioja

Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja